

El Cuidado del habla

Primera parte

Shemirat Halashon

Índice

Prólogo	5
Shemirat Halashon	7
Primera Parte: Normas de la prohibición de Lashón Hará – Generalidad 1:1	7
Está prohibido hablar despectivamente.....	7
Generalidad 2	8
Expresamente escrito en la Torá	8
Generalidad 3	8
Si contó algo despreciable	9
Generalidad 4	9
Por tres transgresiones	9
Generalidad 5	10
De todos modos, está prohibido	10
Generalidad 6	11
Sacrificar todo lo que tiene	11
Generalidad 7	12
Sin duda está prohibido	12
Generalidad 8	13

Directamente con la boca como si se escribe en una carta	14
Generalidad 9	14
Sigue siendo Lashón Hará.....	14
Recomendación	15

El Poder del Habla I

Traducción: Rabino Aharon David
Shlezinger

Prólogo

El libro Shemirat HaLashón —“El cuidado de la lengua”— es una de las joyas luminosas de la literatura ética hebrea. Su autor, Rabí Israel Meir HaCohen de Radin, conocido como el Jafetz Jaim, dedicó su vida a enseñar con pureza, humildad y claridad, la importancia del cuidado del habla.

La Torá nos revela que la lengua posee un poder edificador y destructor. Una sola expresión puede edificar un mundo de paz, o, por el contrario, sembrar discordia y dolor. De allí que nuestros sabios dijeran: “La vida y la muerte están en poder de la lengua”. Consciente de este fundamento espiritual, el Jafetz Jaim se entregó a la misión de despertar a su generación —y a las venideras— acerca de la responsabilidad que cada uno carga en el uso de su habla.

En Shemirat HaLashón, el lector encontrará no solo leyes detalladas sobre lo que constituye Lashón Hará (la palabra dañina) y Rejilut (el chisme), sino también profundas reflexiones sobre el valor del silencio, la fuerza de la bondad expresada con palabras, y la santidad que se alcanza cuando la lengua se convierte en un instrumento

de vida. El autor entreteje leyes –halajá–, agadá –narraciones aleccionadoras– y ética –musar–, mostrando que cuidar la palabra no es solo una disciplina legal, sino una senda de completitud espiritual.

Con esta guía del Jafetz Jaim, cada palabra pronunciada con cuidado se vuelve una semilla de vida, y cada silencio reflexivo, un espacio sagrado donde florece la paz. Que este libro inspire a todos sus lectores a descubrir el poder inmenso que cada uno posee en la simple pero trascendental acción de hablar.

Nota:

Hemos destacado frases trascendentales de cada párrafo como subtítulos, de modo que el lector pueda ubicar con facilidad cada enseñanza desde el índice.

Shemirat Halashon: Primera Parte

Normas de la prohibición de Lashón Hará – Generalidad 1:1

Está prohibido hablar despectivamente

Está prohibido hablar despectivamente del prójimo incluso si se trata de una verdad absoluta. Esto es lo que los Sabios llaman en todos lados "Lashón Hará" (lenguaje maligno).

(Porque si en lo que se cuenta hay mezcla de falsedad y esto hace que el prójimo quede aún más desprestigiado, entonces entra en la categoría de motzí shem rá –sacar mal nombre– y su transgresión es mucho mayor).

Y quien lo cuenta, transgrede un precepto pasivo –es decir, un precepto que requiere abstención de hacer algo, a

diferencia de los preceptos activos, que requieren acción–, como está dicho: «No andarás chismeando entre tu pueblo» (Levítico 19:16).

Esto también entra en la categoría de "rejilut" (chisme).

Generalidad 2

Expresamente escrito en la Torá

Este precepto pasivo que mencionamos está expresamente escrito en la Torá como una prohibición particular sobre el Lashón Hará y rejilut.

Pero además de este, hay muchos otros preceptos pasivos y activos que también se transgreden al hablar de forma perjudicial, como se explicó anteriormente en la introducción previa. Véase allí.

Generalidad 3

Si contó algo despreciable

Todo esto se aplica incluso si contó algo despreciable de su compañero en forma ocasional. Pero si, Dios libre, la persona tiene el hábito constante de incurrir en este pecado —como aquellos que acostumbran a sentarse y hablar: “tal y tal hizo fulano”, “así hacían sus padres”, “esto y aquello escuché sobre él”— y son cosas denigrantes, entonces estos individuos son llamados por los Sabios baalei lashón hará (poseedores del habla dañina). Su castigo es mucho mayor, ya que transgreden continuamente la Torá de Dios con desprecio y con intención, y para ellos esto se ha vuelto algo permitido, como se explicó antes al final de la introducción.

Y sobre ellos está dicho en los Salmos (12:4): «El Eterno destruirá todos los labios lisonjeros, la lengua que habla con arrogancia».

Generalidad 4

Por tres transgresiones

Dijeron nuestros Sabios:

Por tres transgresiones –del Cielo– se cobran de la persona en este mundo y no tiene parte en el Mundo Venidero. Estas son: idolatría, relaciones prohibidas y asesinato.

Y el Lashón Hará equivale a todas ellas juntas.

Los Sabios trajeron prueba de esto de los versículos, y los sabios denominados rishonim, explicaron que esto se refiere a quienes tienen el hábito constante de este pecado y no se comprometen a abstenerse de él, porque ya lo ven como algo permitido.

Generalidad 5

De todos modos, está prohibido

No hay diferencia en la prohibición de contar Lashón Hará entre si lo dijo voluntariamente por sí mismo o si su compañero lo presionó insistentemente para que lo cuente.

De todos modos, está prohibido.

Incluso si quien se lo pide es su padre o su maestro, a quienes está obligado a honrar y temer, no contradiciendo sus palabras, si le piden contar algo y sabe que al hacerlo entrará en Lashón Hará, o incluso en polvo de Lashón Hará, le está prohibido escucharles –es decir: hacerles caso–.

Generalidad 6

Sacrificar todo lo que tiene

Incluso si la persona ve que al adoptar este principio de no hablar nunca mal de otros ni decir cosas prohibidas, sufrirá un gran perjuicio económico, como por ejemplo si está bajo la autoridad de otros que no tienen siquiera olor de Torá (no son observantes) —y, lamentablemente, sabemos que personas así son muy desinhibidas en este pecado— a tal punto que si ven a alguien que no habla como ellos, lo considerarán un tonto o ingenuo, y por ello lo echarán de su puesto y no tendrá con qué mantener a su familia, aun así, está prohibido —hablar Lashón Hará, como con todos los demás preceptos pasivos, que uno está

obligado a sacrificar todo lo que tiene antes que transgredir, como está explicado en Ioré Deá (capítulo 157, apartado 1, Hagua). Véase allí.

Generalidad 7

Sin duda está prohibido

Y a partir de esto entendemos que con mayor razón si lo único que está en juego es el honor o la aceptación social, como por ejemplo cuando se encuentra en un grupo y no sabe cómo escabullirse de ellos, y ellos están hablando cosas prohibidas según la ley, y si él se queda callado y no participa, lo considerarán un loco, sin duda está prohibido –hablar–.

Y sobre esto y cosas semejantes dijeron nuestros Sabios: "Es mejor para la persona ser llamado tonto toda la vida que ser malvado un solo instante ante el Creador".

Debe fortalecerse con todas sus fuerzas en el momento de la acción para resistir y tener fe en su corazón que la recompensa que recibirá por esto del Bendito sea Él, será infinita.

Como dijeron nuestros Sabios: “Según el esfuerzo es la recompensa” (Avot).

Y está escrito en Avot de Rabí Natán que una sola vez con sufrimiento vale como cien veces sin sufrimiento.

(Es decir: una mitzvá –precepto– o abstención de una transgresión que se realiza con dificultad tiene cien veces más recompensa que una semejante hecha sin dificultad).

Y sobre un momento como este aplica lo que dijeron los Sabios en el Midrash:

"Cada instante en que una persona refrena su boca, merece la Luz Oculta (Or HaGanuz) que ni ángel ni criatura puede imaginar."

Y sobre cómo comportarse cuando uno se encuentra atrapado en un grupo así, malvado, respecto a cómo reprender y cómo actuar, véase más adelante en la Regla 6, secciones 4, 5 y 6, y también la introducción a los preceptos pasivos, apartado 16, porque está relacionado.

Generalidad 8

Directamente con la boca como si se escribe en una carta

La prohibición del Lashón Hará aplica tanto si se habla directamente con la boca como si se escribe en una carta. También no hay diferencia entre decirlo explícitamente o insinuarlo con indirectas: todos los modos están prohibidos y entran en la categoría de Lashón Hará.

Generalidad 9

Sigue siendo Lashón Hará

Y debes saber también que incluso si al hablar mal del prójimo también se incluye a sí mismo —es decir, que se denigra a sí mismo junto con el otro—, o incluso si comienza hablando mal de sí mismo primero, de todas formas, no se exime de la prohibición, sigue siendo Lashón Hará.

Recomendación

Puedes conseguir [La guía de la Consideración](#) haciendo clic [aquí](#) o escaneando el código QR

